5

SORK

Diputación Provincial
de Alava

SECRETARÍA

1ª Negociado
Número 205

Esta Excma. Diputación provincial, en su sesión del día 3 del corriente, acordó consignar en su presupuesto ordinario del año actual la cantidad de 3.000 pesetas para subvención a la Sociedad de Estudios Vascos, de la digna Presidencia de V. S.

Lo que tengo el honor de participar a V. S. para su noticia y fines consiguientes, y como resolución a su atento escrito de 22 de Diciembre de 1918.

Dios guarde a V. S. muchos años. - Vitoria, 14 de Abril de 1919.

El Presidente,

Dionisio de Aldama

ARTX. E.I./S.E.V.
Saila
Agiri Zk.

El Secretario,

Luis de Zumaraga

Señor Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos.

San Sebastián.

;;;;;;;;;;;;;;;;